INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 33/2017

En la ciudad de Yasy Cañy, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 09:30 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones la Srta. Darminia Daniela González Velázquez, responsable de la UOC, el Sr. Delmiro Ayala Giménez, Tesorero y la CP Elizabeth Lorena Sánchez de Vera todos miembros del Comité de Evaluación, a efectos de evaluar las ofertas económicas presentadas en el marco del llamado a Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2017 "Adquisición de ambulancia municipal" con ID N° 332985.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura Nº 27/2017 de fecha 23/10/2017, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación:

1) **Detalle del monto de las ofertas presentadas:**

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL SA	G. 260.000.000
2	AUTOMOTOR SA	G. 266.000.000
3	RM Asociados de Jorge Rafael Cuevas Ozuna	G. 300.000.000
4	INPASA	G. 489.000.000

2) **Verificación de la documentación de carácter sustancial y formal:**

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nro. 21909/03 de la Ley Nº. 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación:

Documentos de Carácter Sustancial	FALCON SA	Automotor SA	RM Asociados	INPASA
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la				

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY TESORERIA
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY UOC
Darminia González
Encargada de U.O.C

persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

Las firmas FALCON Comercial e Industrial SA, Automotor SA E INPASA cumplen con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.
La firma RM Asociados de Jorge Rafael Cuevas Ozuna no cumple con la presentación de la póliza de garantía de mantenimiento de la oferta (documento de carácter sustancial no subsanable), por lo que se procede a desechar su oferta.

Documentos de Carácter Formal	FALCON SA	Automotor SA	INPASA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los año 2014, 2015 y 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El comité de evaluación procedió a solicitar a la firma FALCON Comercial e Industrial SA la presentación de la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado, documento de carácter formal, el mismo no fue remitido a la convocante, por lo que el comité de evaluación procede a desechar su oferta ya que el mismo es un requisito exigido en el PBC.
Las firmas Automotor SA E INPASA cumplen con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.
Provisoriamente se selecciona la oferta más económica a fin de analizar los demás requisitos técnicos, legales y financieros: *Oferta de AUTOMOTOR SA.*

3) **<u>Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conforme a los requisitos de calificación:</u>**

a) **<u>Capacidad Legal</u>**

Documentos de Carácter Sustancial	AUTOMOTOR SA
o No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo F; o Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo G	CUMPLE

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *
Darminia Gonzále.
Encargada de U.O.C

b) Capacidad Financiera

Coeficientes	AUTOMOTOR SA
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2014, 2015 y 2016.	**CUMPLE**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2014, 2015 y 2016.	**CUMPLE**
Ingreso Total/ Utilidad Antes del Impuesto a la Renta. El promedio de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo	**CUMPLE**

c) Análisis de los precios ofertados:

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial, y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems).

				Convocante		Automotor SA		
Nº	Descripción de la obra	U. Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	% de diferencia
1	Ambulancia convencional	unidad	01	300.000.000	300.000.000	266.000.000	266.000.000	-11,33
TOTAL					300.000.000		266.000.000	

Como se puede observar en la siguiente tabla, no existen ítems ofertados que se encuentran por debajo 30 % (treinta por ciento) o por encima del 20% (veinte por ciento) del costo estimado elaborado por la Convocante.

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *

Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Erminia González
Encargada de U.O.C

d) Experiencia y Capacidad Técnica

Experiencia y capacidad técnica	Automotor SA
Contratos ejecutados y/facturaciones anteriores de provisión satisfactoria de bienes similares a los ofertados de los últimos tres (3) años, equivalente mínimamente al 50% de su oferta, de cumplimiento formal con los requerimientos de la convocante	**CUMPLE**
Currículo de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia para su presentación	**CUMPLE**
Declaración Jurada de contar con taller/es de reparación/es especializada/s en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca y de contar con repuestos originales, del modelo del vehículo ofertado	**CUMPLE**

4) Análisis del Acta de Apertura

No se realizó ninguna observación ni se dejó constancia alguna en el Acto de Apertura.

5) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Yasy Cañy para el Ejercicio Fiscal 2017, según el objeto de gasto 530 30 011 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2017 "Adquisición de ambulancia municipal" con ID N° 332985, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

6) Conclusión

Que la firma RM Asociados de Jorge Rafael Cuevas Ozuna no cumple con la presentación de la póliza de garantía de mantenimiento de la oferta, documento de carácter sustancial no subsanable, por lo que se procedió a desechar la mencionada oferta.

Que la firma FALCON Comercial e Industrial SA no presento al momento de la apertura la Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado por lo que el comité de evaluación solicito la presentación del documento de carácter formal, el mismo no fue remitido a la convocante, motivo por el cual se procedió a desechar su oferta ya que el mismo es un requisito exigido en el PBC.

Que la firma **AUTOMOTOR SA** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.-

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *
Dominic Gonzále
Encargada de U.O.C

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

7) **Recomendación**

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2017 "Adquisición de ambulancia municipal" con ID N° 332985 a la firma **AUTOMOTOR SA** por un monto total de **G. 266.000.000 (Guaraníes doscientos sesenta y seis millones).-**
Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.-

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha veintiséis de octubre del año dos mil diecisiete, a las 11:58 hs.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA

.....
Delmiro Ayala Giménez
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY

.....
Darminia Daniela González Velázquez
Encargada de la UOC

.....
CP Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Asesora de la UOC